

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IK&MY-INMOBILIARIA S.A.", CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11:00 am, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las oficinas de la compañía, ubicadas en el apartamento No. 301 del edificio "Santo Domingo Plaza" situado en la calle Bolívar No. OE-3111 y Guayaquil, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía IK&MY-INMOBILIARIA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Sra. Maria Belén Yépez García propietaria de mil ochocientas (1800) acciones de USD. 1.00 cada una, Sra. Ana Cristina Lapentty Luque propietaria de cien (100) acciones de USD. 1.00 cada una, Sra. Martha Guadalupe García Rodríguez propietaria de cien (100) acciones de USD. 1.00 cada una. Se encuentra pagadas en su totalidad, el capital suscrito de la compañía es de dos mil dólares 00/100 de los Estados Unidos de América, en el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	No. ACCIONES	PORCENTAJE
María Belén Yépez García	\$1800.00	1800	90,00%
Ana Cristina Lapentty Luque	\$100.00	100	5,00%
Martha Guadalupe García Rodríguez	\$100.00	100	5,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2000.00</b>	<b>2000</b>	<b>100%</b>

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía IK&MY-INMOBILIARIA S.A., así como también se encuentra presente la señora Ing. Marielisa Cobos – Contador General de la compañía, y por haber en consecuencia, el quórum estatuario, los socios se instalan la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Preside la junta la señora Sra. Ana Cristina Lapentty Luque, y actúa como Secretaria de la Junta el Sra. Martha Guadalupe García Rodríguez.

La señora presidenta de la junta, al constatar que existe el quórum reglamentario, y de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, la Ley de Compañías y sus respectivas reformas, la Junta Universal de Accionistas de la Compañía queda válidamente constituida con la totalidad de Accionistas presentes.

La Presidenta de la Junta, ordena se proceda a tratar el orden del día. Los Socios toman las siguientes Resoluciones

1. Se da lectura al informe presentado por la señora Gerente General del año 2016 indicando la gestión realizada en el transcurso de su periodo

El informe del señor gerente es aprobado por unanimidad.

2. Por otra parte, se revisaron los documentos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, y la señora Ing. Marielisa Cobos, informa sobre el balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía, los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Copias de los Balances del año 2016

No habiendo otro de tratar, la Presidencia dispone un receso de 60 minutos, para que se elabore el Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Socios, en consecuencia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La sesión termina a las 15h00

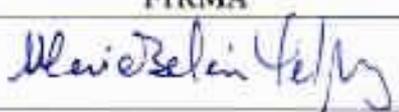
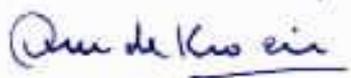
Sra. María Belén Yépez García  
ACCIONISTA

Sra. Ana Cristina Lapentty Luque  
ACCIONISTA

Sra. María Guadalupe García Rodríguez  
ACCIONISTA - SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IK&MY-INMOBILIARIA S.A.", CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11H00 am, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las oficinas de la compañía, ubicadas en el apartamento No. 301 del edificio "Santo Domingo Plaza" situado en la calle Bolívar No. OE-3111 y Guayaquil, en la ciudad de Quito, se instala la presente Junta de la Compañía IK&MY-INMOBILIARIA S.A., con la asistencia de: A) Sra. María Belén Yépez García, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía IK&MY-INMOBILIARIA S.A., representando MIL COCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a MIL OCHOCIENTOS votos. B) Sra. Ana Cristina Lapentty Luque, por los derechos que representa en su calidad de PRESIDENTE de la compañía IK&MY-INMOBILIARIA S.A., representando CIEN acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CIEN votos. C) Martha Guadalupe García Rodríguez, por sus propios derechos, quien es propietaria de CIEN acciones ordinarias y nominativas a CIEN votos. El capital social de la compañía es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas

ACCIONISTAS		FIRMA
MARÍA BELÉN YÉPEZ GARCÍA	.	
ANA CRISTINA LAPENTTY LUQUE	PRESIDENTE DE LA JUNTA	
MARTHA GUADALUPE GARCÍA RODRIGUEZ	SECRETARIA DE LA JUNTA	